

¿Se puede conservar la esencia de un inmueble cuando la sociedad que lo vio nacer, el régimen político y económico que lo financió, han cambiado por completo? ¿Se puede renovar una arquitectura de hace 50 o 100 años bajo las exigencias técnicas actuales sin tergiversar su espacialidad interior y los propósitos de sus proyectistas y usuarios originales? Cambiar la función de un edificio para adaptarlo a usos actuales, ¿lo protege del olvido o traiciona su razón de ser?

Se organizó en Madrid una universidad de verano reuniendo a múltiples investigadores y un par de instituciones patrocinadoras del patrimonio, para una batería de conferencias en torno al patrimonio del siglo pasado, especialmente español, con algunas inferencias en Latinoamérica. Fernando Vela Cossío, arqueólogo en la Escuela de Arquitectura de Madrid, invitó a 15 doctores arquitectos, otro arqueólogo y dos historiadores a presentar sus investigaciones y proyectos de rehabilitación patrimonial. Cuatro arquitectos latinoamericanos de Venezuela, Uruguay, Chile y el Perú, completaron el panorama. Un programa de visitas a edificios variados del siglo XX reforzó el enfoque madrileño del evento. Un tercio de las ponencias se dedicaron a Latinoamérica, de las cuales dos trataron del patrimonio peruano. Todos son recuentos breves que dejan vislumbrar una constelación de estrategias de preservación, restauración y conservación del patrimonio menos protegido de todo el ejercicio profesional. Varios especialistas recalcan la importancia del Movimiento Moderno que, tanto en España como en Latinoamérica, sigue sin recibir la misma cobertura mediática que en el noroeste de Europa y Estados Unidos. Madrid, que creó tan pronto como en 1943 el Museo Nacional de Arquitectura (hoy archivo de arquitectura de la biblioteca de la Ciudad Universitaria: <http://cdp.upm.es>), ha protegido en los últimos cuatro años 13 inmuebles del siglo XX. La torre del Banco de Bilbao de Sáenz de Oíza fue rehabilitada y los arquitectos más reconocidos de la modernidad, como Coderch, se conservan en el Museo Reina Sofía.

Carlos Gómez Asusti suscita una interesante polémica sobre la banalización generalizada de las ciudades a través de los procesos de densificación. La pérdida de identidad arquitectónica de las ciudades es un fenómeno mundial que ha ido ace-



LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL SIGLO XX.

CRITERIOS Y EXPERIENCIAS EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA.

FERNANDO VELA COSSÍO (COORD.)

ESCUELA DE VERANO MADRITECH. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. MADRID, 2019.

RESEÑA DE PATRICIA CIRIANI ESPEJO

lerándose en los últimos 30 años. Sin mucho detalle, el restaurador español David Rivera plantea abrir un nuevo campo para la historiografía de la modernidad desde la materialidad de los edificios, que contradiría la vulgata funcionalista. En Lima, donde un dormitorio o un estar de la vivienda más cara pueden recibir gases de la cochera interior, tener modelos modernos de distribución debería servir para no retroceder en el derecho ciudadano a una vivienda digna.

Varios ponentes evocaron la controversial arquitectura monumental de Franco o el patrimonio más discreto de la industria española de posguerra, y los que trataron de la corriente racionalista de los años 50 y 60 no se extendieron sobre su extraño eclecticismo –entre neobarroco, neoclasicismo y funcionalismo–. ¿Qué tan “modernos” pueden ser edificios contruidos bajo una dictadura como la de Franco? ¿El uso de materiales constructivos modernos llega a compensar el abandono del ideario de justicia y progreso social que defendían pedagogos como Giner de los Ríos, mucho antes de los arquitectos modernos? El mérito de este programa universitario no es tanto el de aportar respuestas profundas, sino el de dar a conocer a unos innovadores de la arquitectura franquista, como el ingeniero Torroja y su hormigón pretendido; el “rascainfiernos” de Higuera en Madrid; el tándem Corrales y Molezún; Moya y su ciudad utópica neoclásica, la Universidad Laboral de Gijón. La tendencia fue creciendo, hasta hoy, de confundir modernidad y estilo y despojar los estilos de su ideología. Sin embargo, resulta difícil mezclar acriticamente el progresismo moderno con los residuos neoclásicos

de arquitecturas nostálgicas del pasado colonizador.

Arraigado ideológicamente al paisaje rural y la arquitectura vernácula, el franquismo creó centenas de “nuevos poblados de colonización” en los años 50 y 60, mientras el arquitecto Fisac reinventaba casas populares con techos de teja y muros de tapial cubiertos de cal.

Entre las buenas iniciativas transatlánticas, Helio Piñón y Teresa Rovira iniciaron en la UPC de Barcelona un atlas de fotografías de arquitectura moderna (1940-1970), donde solo falta el Perú (<https://click.org.es/maps/>). La arquitectura de Lima bien queda recordada por Fernando Vela Cossío que alerta sobre su mal estado de conservación, todos estilos confundidos. Como bien nos recuerda el único invitado peruano, Óscar García Pérez, falta en el Perú una ley de protección del patrimonio del siglo XX. El profesor de la Universidad Ricardo Palma pregunta si se debe proteger el patrimonio moderno para difundir su legado o, más bien, considerar, a semejanza de Jürgen Habermas en los años 80, la modernidad como un proyecto aún en proceso.